



LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

LA FIESTA DE LA RAZA DE 1925 Y EL ARCHIVO DE COLON

Si hay casos típicos en que estaría justificada la expropiación forzosa por causa de «dignidad nacional», es uno de ellos el del archivo de Colón.

Hace ya muchos años, quizá veinte, que oímos hablar de gestiones cerca del Gobierno español para que este adquiriera el archivo de Colón.

Arraigada debe tener su actual poseedor la determinación de convertir en dinero este legado, sin par en el pasado y en el presente y que tampoco en el porvenir podrá tenerlo, cuando ni en el transcurso de los años, ni la reflexión a que, con el tiempo, la edad da lugar, inclinaron a rectificar tal decisión.

El intento de vender un cuadro, de cuyo autor por lo general existen muchísimos, perdido en una sacristía de remota aldea, produce motines y da margen a los diarios para publicar columnas enteras de información.

La controversia acerca de la cuna de Colón y del lugar cierto donde sus restos reposan, han agotado «mares de tinta y montañas de papel»; cosas ambas gratas y ennoblecedoras para los que tal honor se disputan, pero que por fortuitas, no dan por sí solas gloria, y ahí está, en el propio Colón, la prueba; pues por genovés se le tuvo y la gloria de su hazaña para España fué; en cambio, al propósito, mejor a la decisión, de venta del Archivo de Colón, los auténticos pergaminos del timbre más preclaro a nación alguna de la historia cupo ostentar, apenas se ha prestado atención y cuando se trató fué incidentalmente.

Demos gracias a la Divina Providencia de que aún no han emigrado o de que aún no emigraron todos los documentos que lo forman.

No discutiremos acerca del derecho del actual poseedor del Archivo de Colón para liquidar éste, aunque desde luego se lo desconocemos; respecto al propósito de venta, eso es cuestión personal, pero, si afirmamos, considerar como deber del Gobierno español incautarse inmediatamente de esa gloriosa reliquia nacional, para asegurar su posesión a España y garantizar la

integridad de lo que hoy constituye el Archivo.

Un millón ciento cincuenta mil pesetas, que pide el descendiente del Gran Almirante, el actual Duque de Varagua, no es dinero tratándose del tesoro, moralmente inestimable de que se trata.

La fiesta de la Raza de 1925 debe solemnizarse por los españoles, de aquende y allende el Atlántico, cooperando a la adquisición para la Nación Española, del Archivo de Colón.

El Gobierno de España, encarnado hoy en el Directorio Militar, ha tomado la iniciativa para que tal adquisición no quede reducida a vulgar contrato de compra-venta, sino que sea expresión de arraigado sentimiento del amor de los españoles por sus glorias, y ha tenido la feliz idea, concretada en R. D. publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 19 de Mayo, de dedicar a tan noble fin el importe de los derechos que produzca la adquisición de la «Medalla del Homenaje», creada para conmemorar el tributado a Sus Majestades los Reyes de España el 23 de Enero último.

A tal Medalla, según el artículo 2.º de la disposición que la crea, tendrán derecho cuantos ciudadanos quieran expresar de este modo su adhesión de un modo fehaciente al homenaje.

Independientemente del procedimiento indicado, es seguro que el Gobierno español recibirá complacido todo testimonio de sentimiento de solidaridad hispano-americanista, en forma tan simbólica como la de coadyugar a hacer depositaria de un tesoro común de la Raza, a España, la Madre Patria; única nación en la historia acreedora con pleno derecho a tal nombre, pues la que engendra naciones, madre de naciones es, y con orgullo maternal puede contemplar la grandeza de las hijas aunque lleguen a superarla en todos los órdenes.

Estamos ciertos que la «Unión Ibero Americana», se hará intérprete, cerca del Gobierno español, de cuantos quieran contribuir al noble propósito de, apartándolo del mercado, consagrar tesoro de la Raza el Archivo del insigne Almirante.

Incomparable conmemoración, más que por su aspecto material, por el simbólico de la Fiesta de la Raza, 12 de Octubre de 1925, si por su-

fragio y cooperación de los ibero-americanistas de ambos continentes se realiza la aspiración que hemos reflejado.

ANDRÉS PANDO.

**

La parte depositiva del Real decreto de 19 de Mayo último, a que se refiere el artículo anterior, dice así:

Artículo 1.º Para conmemorar el solemne acto de homenaje que España, por medio de sus Ayuntamientos, Nos hizo a la Reina y a Mí el día 23 de Enero próximo pasado, se crea una Medalla denominada del Homenaje.

La Medalla será de bronce de una sola clase y ajustada al modelo acuñado por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, usándose siempre con pasador y cinta de colores nacionales.

Art. 2.º Tendrán derecho a obtenerla todos los Alcaldes, Secretarios, Concejales y Diputados de los Ayuntamientos y Diputaciones que enviaron Comisiones a Madrid o tomaron parte en la fiesta de provincias, los Somatenes que se consideren adheridos al acto, los funcionarios o Agentes de Autoridad que tomaron parte directa o indirectamente en él, los Jefes, Oficiales y tropa que formaron o estuvieron de algún servicio los días del homenaje, y los ciudadanos que de este modo quieran expresar su adhesión, de un modo fehaciente al homenaje.

Art. 3.º Los que deseen obtener la Medalla la solicitarán en papel de diez céntimos, de la Presidencia del Directorio Militar, que es la encargada de expedir y firmar los certificados, antes del día 1.º de Agosto próximo y por conducto de las Autoridades locales o provinciales.

Estas Autoridades por cuyo conducto se solicite la Medalla remitirán a la Presidencia del Consejo relaciones del nombre, apellido y títulos del interesado, para que se le expida el certificado.

Art. 4.º A la entrega del diploma o certificado se acompañará la Medalla con su cinta y pasador, previo el pago por el petionario de la cantidad de diez pesetas.

Art. 5.º Los certificados para el uso de dicha Medalla estarán exentos de todo otro timbre.

La recaudación que se alcance se dedicará a rescatar para el Estado la documentación que constituye el Archivo de Cristóbal Colón, y el resto, si lo hubiere, para erigir un monumento a la «Madre Española».

(De «Unión Ibero-Americana».)

A la vista de un Programa

Termino de ojear someramente el último programa de oposiciones libres. Acabo de entrever en el fondo del mismo, que todas las asignaturas de la carrera ocupan un lugar preferente. Y sin que pueda ni mucho menos hacer la crítica de esa obra tan compleja, veo desde luego su vasta erudición; donde parece ser que las especialidades de la ciencia toda han depositado en ella sus más altas percepciones.

No quisiera llevar el desaliento a los futuros

opositores, que valientes esperan el momento solemne de la lucha.

No van estas líneas dirigidas expresamente a esos maestros jóvenes salidos recientemente de las Normales, los cuales, precisamente por esto y por sus condiciones de edad, pueden retener en su memoria los programas de su carrera, estudiados como todos sabemos, con la extensión que permite un pequeño curso. Mi objeto principal, es censurar ese cuestionario único, al cual han de ser sometidos los Maestros en ejercicio, sin tener para nada en cuenta ni sus condiciones de edad, ni sus méritos en la enseñanza. A estos solamente me dirijo, puesto que creo que muchos de ellos habrán solicitado tomar parte, ansiosos de salir de su angustiosa situación de *limitados*, y anhelantes también de buscar un pedazo de pan más para sus hijos.

Adivino vuestra más alta decepción y me hago cargo de ese peso abrumador, destrozando vuestros más hermosos planes a la vista del programa que me ocupa. El pesimismo y la desilusión se habrán apoderado de vuestro ánimo al considerar que no es la gracia pedagógica, ni el tino profesional, ni la práctica lo que se opondrá y discute en las oposiciones, sino la *suspiciencia*, la memoria, el rutinarismo y la suerte.

Inútil es, queridísimos amigos, que vuestras fuerzas se agoten en buscar una solución más o menos adecuada a todos los temas de ese cuestionario. Inútil que pretendáis hacer una preparación sólida de todas las materias que lo integran; pues para eso sería necesario ser sabio y estar especializado en todos los ramos del saber humano.

Parece ser que se quiere hacer del maestro una enciclopedia viviente, una máquina que se mueva con el vértigo de la locura, sin tener en cuenta que para llenar su finalidad, le sobran aptitudes; con dominar las materias que ha de enseñar y con una decidida vocación profesional.

Ya he dicho en otras ocasiones que la oposición supone, pero no da ciencia; y que la selección de los maestros, debía hacerse en el laboratorio de la Escuela, que es fuente de iniciativas personales y campo vastísimo de experimentación.

Termino, ya reflejada mi opinión, y sentiría en el alma que tal vez estas líneas aumentasen vuestro pesimismo, pero no es ese mi deseo; y reconozco como vosotros, que aparte de todos los inconvenientes apuntados, es este el único medio de conseguir el fin, que es nuestra redención económica, a la cual debeis aspirar, cueste lo que cueste.

Y si desgraciadamente la suerte os fuese poco favorable en esta primera tentativa, no desmayéis, que la fuerza de la voluntad, el trabajo y la constancia, vencen siempre en cualquier momento apurado de la vida.

Os anima y abraza vuestro compañero

JOSÉ ALFARO ARPA.

Cañizar:

INGENUAS GACETILLAS

No es nuestra intención herir, en lo más mínimo, la modestia (que es grandísima, en verdad, ¡oh benévolo lector!) de la protagonista que motiva estas sinceras frases; pero juzgamos tendrá la ingeniosa amabilidad de dispensarnos tamaño atrevimiento, esa candorosa palomita, noble cual la misma nobleza, si inconscientemente le ofendemos en algo.

¡Oh! ¡no! ¡jamás!

Con mil amores enviamos, desde estas albas columnas, efusivos y cordiales plácemes a la simpatísimas y nobilísimas y sin par, bella señorita Natividad López y Vera, digna profesora de niñas-azucenas en Paradela, provincia de Lugo, en la región gallega, porque tuvo la delicada y laudable (por tantos títulos) fineza de pasar entre los paradelenses las deliciosas y muelles vacaciones de verano. Igualmente hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la respetable y cristiana madre de tan pulcra señorita, flor y nata, y brújula, y norte y guía de religiosas damas paradelinas.

Después de una carrera brillantísima, por lo que nuevamente la felicitamos, obtuvo en reñidas pero gloriosas, oposiciones la Escuela de Paradela, en donde, a mayor abundamiento, cumple a perfección con los deberes que prescribe su santo ministerio, y tal como lo enseñan la sana ética y la recta razón.

«Mens sana in corpore sano», que dicen los filósofos.

Estamos orgullosos de tenerla entre nosotros... ¿por qué no decirlo?... sus melifluas palabras nos mueven... su ejemplo nos arrastra... en ella se nos da a conocer a un alma privilegiada, elegida por el Omnipotente para dar glorioso fin a empresas que sola y exclusivamente pueden llevar a cabo esas almas verdaderamente grandes que Dios suscita en medio de nosotros... ¡Oh, válgame el Cielo!... ella nos enseña cuán suave y dulce es amar y servir a Dios en todos los momentos de la azarosa vida, sembrando por estos deliciosos valles el fragante olor de la virtud.

¡Ojalá que todas las maestras tomaran ejemplo; si si todas fuesen como ella, otro gallo nos cantara!.....

¡Hacemos votos a lo alto por que vea coronada con creces la abnegación y el cuidado que se toma por las niñitas de su escuela, que son poesía de la vida!

Recordamos haber oído a un viejecito gallego, de estas cercanías, la siguientes afectuosas frases: «¡Ay noso señor!... a señora Maestra parece unha santiña moy bonita, no médeo e médeo d'un cento d'anxeliños d'o ceo!»

Traducido al romance quiere decir: «¡Oh Santo Dios!... nuestra carísima Maestrita parece una gentil virgencita en medio de innumerables angelitos del cielo».

¡Gloria al Divino Dador que nos depara tan fiel cumplidora de su deber!... admirada de los ancianos... amada de los pequeñines... respetada por todos; muy mucho puede esperarse de esta infatigable jovencita, gloria del magisterio español.

¡Salve, oh ideal Maestra católica, entre las más católicas!.....

En nombre de todos y cada uno de los paradelenses, reverentemente os felicita y os dá las más expresivas y plásticas pruebas de generoso reconocimiento.

DR. L. HÉRCULES A. DE LA MOUNIER Z. Y D.
Paradela, 3-8-25.

La libertad de los pájaros

En Isla Cristina (Huelva), los maestros, por orden de la Alcaldía, dan conferencias en favor de los pájaros en las escuelas, habiéndose puesto unos carteles en las puertas de éstas y del Ayuntamiento mandando que se les respete, y con instrucciones pedagógicas acerca del valor agrícola y estético de los pájaros. Y lo más particular es que todo el mundo está contento, incluso los mismos que han visto sus casas registradas y sus redes destruídas. Tanto es así, que el Ateneo de la Isla, con gran aplauso de todos, organizó la Fiesta de la Libertad de los pájaros.

Fué un instante bellísimo, y pocos ojos habría que no llegasen a arrasarse.

Detalles emotivos los hubo en abundancia.

Y esta bella fiesta, que se ha celebrado en Isla Cristina, ese pequeño rincón andaluz, tan pequeño que puede medirse con unos pasos, con el concurso y el aplauso de todos los ciudadanos, honra a España y la limpia de los estigmas de barbarie con que, con razón o sin ella se empeñan muchos en mostrarnos al resto del mundo civilizado. Y merece la Isla, más que un aplauso, merece que se dirija allá la vista y se observe la vida social y la actuación de su Ayuntamiento y de su Ateneo popular, que mucho hay que aprender de esa exquisita minoría de la minúscula villa andaluza para expandirlo por el resto de la nación.

Animales útiles e inofensivos, como los pintados pajarillos que surcan los aires y gorjean en las enramadas, y recrean la vista y el oído del hombre, y le ayudan tanto en las faenas agrícolas matando los insectos, que son plaga de los campos, y le dan ejemplo idílico en sus amores y en la solícita amorosidad con que cuidan sus crías, ¿será justo que los respetemos? ¡Claro que sí! ¿Sabéis por ventura, de alguna trinidad en la tierra más bella y tierna que la que forman los niños, los pájaros y las flores? ¿Sería capaz alguna persona consciente y digna de cazar, matar, freír y comer niños, o simplemente encerrarlos para recrearse con sus naturales gracias?

Lo afirmamos: no es culto ni tiene espiritualidad el pueblo que no sabe respetar a los pájaros.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925, y que podrán ser solicitados del 1 al 10 del próximo septiembre.

Vacantes para Maestros del Primer Escalafón

Badajoz: Fregenal de la Sierra, Dirección de Graduada; Maestro; censo 10.000. (Gaceta 4 agosto.)

Burgos: Cerezo de Riotirón, unitaria; Maestro; censo 1.926.—(Gaceta 4 agosto.)

Huerta del Rey, unitaria, Maestro; censo 1.395.—(Gaceta 4 agosto.)

Peñaranda de Duero; unitaria; Maestro; censo 1.278.—(Gaceta 4 agosto.)

Poza de la Sal; unitaria; Maestro; censo 1.705.—(Gaceta 4 agosto.)

León: Montijos; Ayunt. Valverde de la Virgen, unitaria; Maestro; censo 519.—(Gaceta 4 agosto.)

Toledo: Méntrida; unitaria, número 2; Maestro; censo 2.587.—(Gaceta 4 agosto.)

Teruel.—Torrijo del Campo; unitaria; Maestro; censo 1.443.—(Gaceta 4 agosto.)

Calamocha; Dirección de Graduada, Maestro; censo 2.151.—(Gaceta 4 agosto.)

Badajoz.—Alconchel; unitaria; Maestro; censo 3.649.—(Gaceta 7 agosto.)

Canarias: Tafira; Ayunt. de las Palmas, provincia de Canarias; Escuela unitaria de niñas 608 habitantes, vacante en 15 de julio de 1925, por jubilación de la Mae tra que la desempeñaba.—(Gaceta 8 agosto.)

Oviedo: Rozada de Bazuelo; Ayunt. de Mieres, provincia de Oviedo; Escuela mixta para Maestro, 605 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.

Arguero, Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo; Escuela de niñas para Maestra, 591 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.

La Foz, Ayuntamiento de Mocín, provincia de Oviedo; Escuela de niñas para Maestra, 714 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.

Arroes, Ayuntamiento de Villaviciosa; Escuela de niñas para Maestra, 565 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.

San Tirso, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo; Escuela de niñas para Maestra, 515 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.—(Gaceta 8 agosto.)

Vacantes para Maestras del Primer Escalafón

Sevilla: Albaida del Aljarafe; unitaria; Maestra; censo 899.—(Gaceta 1.º agosto.)

Barcelona: Capital; unitaria; Maestra; censo 705.901.—(Gaceta 4 agosto.)

Burgos: Cerezo de Riotirón, unitaria; Maestra; censo 1.629.—(Gaceta 4 agosto.)

Huerta del Rey; unitaria; Maestra; censo 1.395.—(Gaceta 4 agosto.)

Peñaranda de Duero; unitaria; Maestra; censo 1.278.—(Gaceta 4 agosto.)

Guadalajara: Jadraque; unitaria; censo 1.488; Maestra.—(Gaceta 4 agosto.)

Teruel: Torrijo del Campo; unitaria; Maestra; censo 1.443.—(Gaceta 4 agosto.)

Toledo: Puebla de Montalbán; unitaria, núm. 2; Maestra; censo 7.031.

Zaragoza: Arándiga; unitaria; Maestra.—(Gaceta 4 agosto.)

Vacantes para Maestros del segundo Escalafón

Salamanca: Molinillos; mixta; Maestro; censo 264.—(Gaceta 1.º agosto.)

Burgos: Barruelo; Ayunt. Merindad C. la Vieja; mixta; Maestro; censo 63.—(Gaceta 4 agosto.)

León: San Martín de la Falamosa; Ayunt. Las Omañas; mixta; Maestro; censo 341.—(Gaceta 4 agosto.)

Oviedo: Posada de Besullo; Ayunt. Cangas de Tineo; mixta; Maestro; censo 449.—(Gaceta 4 agosto.)

Teruel: Saguera; Ayunt. de ídem., provincia

de Teruel; Escuela mixta para Maestro, 283 habitantes vacante en 1 de agosto de 1925 por jubilación del que la desempeñaba.—(Gaceta 8 agosto.)

Los Ramones; Ayunt. Olba; mixta; Maestro; censo 212.—(Gaceta 4 agosto.)

Vacantes para Maestras del segundo Escalafón

Baleares: San Isidro o La Horta, Ayuntamiento Felanitx; Maestra; unitaria; censo 191.—(Gaceta 1.º agosto.)

Burgos: Villasante; Ayunt. Merindad de Montija; unitaria; Maestra; censo 367.—(Gaceta 4 agosto.)

Guadalajara: Palazuelos; unitaria; Maestra; censo 485.—(Gaceta 4 agosto.)

León: El Burgo-Ranero; Maestra; unitaria; censo 440.—(Gaceta 4 agosto.)

Zaragoza: Campie.; Ayunt. Calatayud; mixta; Maestro.—(Gaceta 4 agosto.)

Albacete: Villar de Ves; mixta; Maestra; censo 216.—(Gaceta 7 agosto.)

Moriscote; Ayunt. Ayna; mixta; Maestra; censo 92.—(Gaceta 7 agosto.)

Alicante: Arrabal y Peñacerrada, Ayuntamiento de Muchamiel, Escuela mixta para maestra, 393 habitantes, creada por Real orden de 27 de julio de 1925.—(Gaceta 31 julio.)

Valladolid: Camporredondo, Ayuntamiento de ídem, Escuela unitaria para maestro, 570 habitantes, de nueva creación.—(Gaceta 31 julio.)

Villafranca de Duero, Ayuntamiento de ídem, Escuela unitaria para maestra, 640 habitantes, de nueva creación.—(Gaceta 31 julio.)

NOTICIAS

Aumentos.—Se declara por Orden de 23 de junio último, que la gratificación anual concedida a un Maestro por un Ayuntamiento después de provista la Escuela, no tiene carácter de permanencia.

Escuela.—Con carácter definitivo ha sido creada una Escuela unitaria de niñas en Palazuelos.

«Alegria».—Semana infantil, San Pedro, 25.—Tarrasa.—Sumario del número 30: «Semana de la España Vieja», (efemérides de 9 al 15 de Agosto).—Con lo que juegan los niños: El tren.—Intercambio: (Tarjetas respaldadas).—«Hartzenbusch», por Martínez Abellán.—«El Pino ambicioso», por Guerra Junqueiro (ilustraciones de Martínez Surrca).—Colaboración infantil (trabajos de Ramón Grau, J. Hassallé, Carlos Frías, Cinta Arasa y Encarnación Guillén.—Miscelánea.—Pasatiempos.

Grabados: ¡Centinela, alerta!—Escudo de Sanceillas.—Iglesia de San Francisco, de Valls.—Real Club de regatas (Alicante).—Aves útiles.—Avaricia (historieta).—La presunción de Tontín.—Varias ilustraciones de chistes.

Escalafón.—Se han resuelto por real orden de 31 de julio último, las reclamaciones presentadas contra los folletos terceros del primer Escalafón.

Cuestionario.—Se ha publicado el Cuestionario oficial, único, para las oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional de de Primera enseñanza, que

abarca 431 puntos divididos en las secciones de letras y ciencias.

Nuestras Antiguas Colonias.—En el año 1900 contaba Puerto Rico con 680 escuelas, frecuentadas por 25.000 alumnos, y en 1922 el número de escuelas pasa a 3.400 y a 226.000 el de alumnos matriculados. Al perder España la posesión de las islas Filipinas en 1898, de los siete millones y medio de habitantes del archipiélago sólo dejaba 300.000 en condiciones de hablar nuestro idioma. En 1901, los Estados Unidos enviaron cientos de maestros como misioneros de la cultura, y actualmente las escuelas pasan de 8.500 y el número de maestros de 24 000. En Cuba dejamos 300 escuelas pésimamente organizadas, y a los dos años, el general Wood crea 3.000, gastando en la actualidad para instrucción pública cincuenta y cinco millones de pesos oro, esto es, más de la cuarta parte del presupuesto total.

Aumento gradual.—Han dejado de cobrar las cantidades que les corresponde por aumento gradual de sueldo algunos maestros, a los que se ruega no dejen pasar más tiempo sin cobrarlas.

Dichos maestros son: D. Celedonio Ponce, D. Vicente Lacal, D. Alejandro Martínez, D. Laureano F. Cano, D. Severiano Sanz, D. Juan Sancho, D. Vicente Fuentes, D.^a Micaela de la Fuente, D.^a Cipriana Sanchez, D.^a Bárbara C. Lozano, D.^a Agueda García y D.^a Irene Roig.

Al Cielo.—Ayer dejó de existir en esta capital un precioso niño de seis meses, hijo de nuestro querido amigo D. Santiago González Escalona, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza.

A dicho señor y a su esposa D.^a Teodora Martín, Maestra nacional, nuestro sentido pésame.

Niños ahogados.—Estando bañándose en la playa francesa de Hardelot unos 35 niños, pertenecientes a una colonia escolar, fueron arrastrados mar adentro muchos de ellos por las olas.

Inmediatamente se organizaron socorros, lográndose salvar a ocho niños.

El mar ha arrojado ya a la playa once cadáveres, ignorándose todavía con exactitud el número de víctimas.

Incompatibilidad de cargos.—Por Real orden de la Presidencia, fecha 4 de agosto, se declaran incompatibles el cargo de funcionario público, activo o jubilado, con los de juez o fiscal municipal.

Escuela.—La de Jadraque, de nueva creación, que dijimos en el número anterior era de niños, es de niñas.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,60
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE. Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2. El pago se hace adelantado.

Concurso de fotografías.—El Ayuntamiento de esta capital y con motivo de la próxima feria, ha organizado un concurso de fotografías que constará de dos secciones: una libre, dividida en dos partes, para profesionales y aficionados, respectivamente, y la segunda, regional, para asuntos y autores de esta provincia exclusivamente.

Se adjudicarán premios de 25 a 250 pesetas.

Pueden pedirse programas de este concurso a la Secretaría del Ayuntamiento o Presidente de la Comisión de festejos.

Exposición.—El «Ateneo Obrero Cultural de Granoillers» está organizando una exposición internacional de tarjetas postales, con el propósito de dar a conocer los diferentes aspectos de la actividad humana en todos los países: arte antiguo y moderno, arquitectura, vistas de ciudades, bellezas naturales, usos, costumbres, trajes típicos nacionales, fiestas, etc., etc.

En la misma pueden exhibir cuantos señores poseen colecciones que reflejen algún aspecto de su finalidad, obligándose por su parte el Comité organizador a reintegrarlas una vez clausurada.

DE LA SECCION.—A la Dirección general de la Deuda, se remite acuse de recibo de la transferencia para el pago de julio.

—A la Dirección general de Primera enseñanza y a los interesados se les remite uno de los tres ejemplares presentados por los maestros solicitantes de escuelas por el cuarto turno.

—Al Alcalde de Taracena se le remite certificado de D. Miguel Sánchez Cobos, sobre descuento de aumento gradual.

—Al Gobernador civil se le ruega la publicación de nombramientos provisionales por el quinto turno.

—A la Dirección general de Primera enseñanza se remite expediente de reingreso de D. Cayetano Bermejo.

—A la Dirección de la Deuda, se le remite instancia de D. Pedro Sopena, maestro sustituto, solicitando título profesional.

—A la Dirección general de Primera enseñanza se remite nuevo expediente de reingreso de D.^a María de la O Sofía Pérez Rodríguez.

—A la misma Dirección se envía expediente de concesión de escuelas de niños de Atienza y de niñas de Castejón de Henares y Balconete.

—Al Alcalde de Pozanco se le remite credencial para entregar a D. Emiliano Maestre.

—Id. id. al de Riosalido, para D. Pedro Guijarro.

—Id. id. al de Ledanca, para D. Augusto García Gil.

—Al Jefe de la Sección de Pontevedra, se le remite credencial para D. Gregorio González Alonso, nombrándole para Ledanca.

—A D. Julio Estecha, de Robledillo, se le remite credencial nombrándole para Guadalajara.

—A D. Adolfo Fernández, de Guada, se le envía credencial nombrándole para Cifuentes.

—Al Alcalde de Aduves, oficio para D.^a María de Jesús Romero, maestra de dicha localidad, pidiéndole documentos.

CORRESPONDENCIA

Valdevarnés.—I. G.—Ya habrá visto en el último número que se resolvió el asunto bien.

Soria.—P. J.—Se han recibido y se remitirá a su tiempo a Valdeancheta.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPIS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantás, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

“CAMINOS DE EMOCION,”

por J. LILLO RODELGO

Inspector Jefe de 1.^a Enseñanza de la provincia de Toledo

Libro de alta pedagogía, de estímulos, de ilusión y de optimismo. Es el «abreviario» que deben tener todos los Maestros.

Precio: CINCO pesetas. Por correo, 5'50.

Pedidos al Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. -Maestras, rosa.-- Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 » 	1'50
50 » 	2'25
100 » 	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. -- GUADALAJARA -- TELF. 2

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



DA DOS LITROS.—LA UNICA BUENA
NOTA.—De venta en todas las papelerías. —1 julio

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN
BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

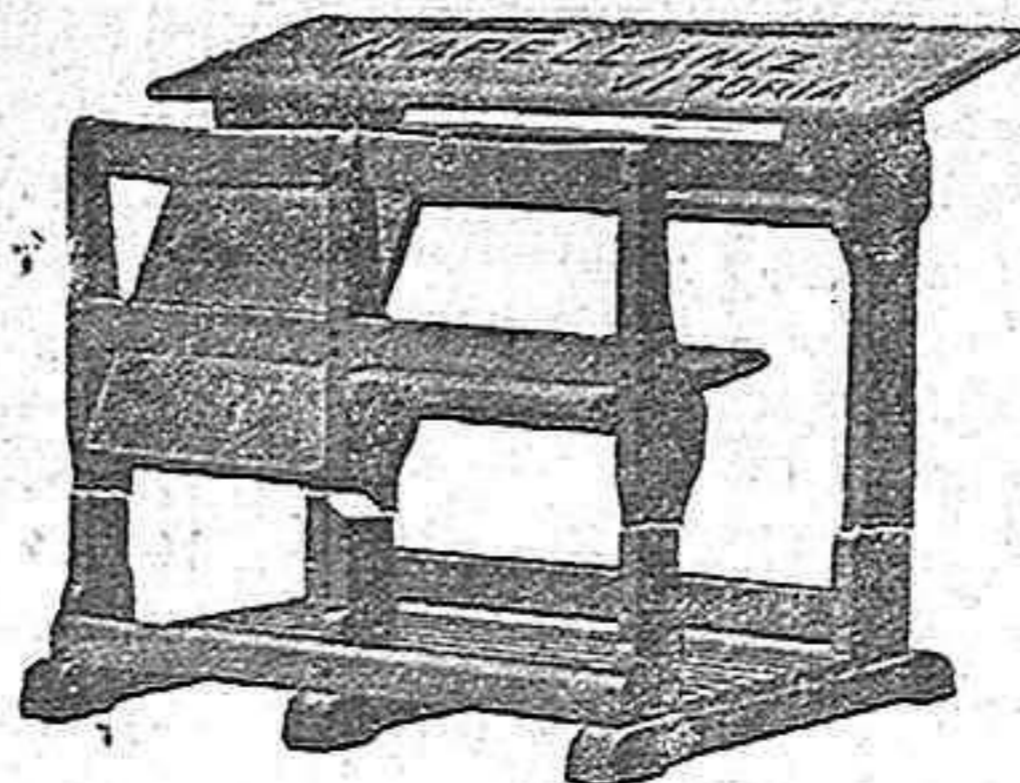
PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha

— GUADALAJARA —



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

1.000 plazas para Maestros. 1.200 para Maestras.

En la «Gaceta» de 19 de Junio aparece la convocatoria fijando las condiciones de esta oposición.

Edad: Desde los 20 años cumplidos
Preparación completa en la

INSTITUCION CASTELLANA DE ENSEÑANZA
JAUDENES, 30.—GUADALAJARA

La preparación se divide en cinco grupos a cargo de otros tantos profesores, con el título de Maestros y Licenciados, antiguos preparadores, dedicados continuamente a la enseñanza.

— HONORARIOS: CUARENTA PESETAS —



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valeres.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA”

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

EL LIBRO DE LA ESCUELA
ENCICLOPEDIA DE 1.ª ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

PRECIOS:

Primer grado 21 plus. docena
Segundo id. 30 id. id.
Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos según la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas, es el LIBRO DE ESCUELA la más completa, la más nueva, la más solicitada, la más económica.

Pedidos: a Librería Vinda de Benjamín Ballester

— CASTELLON —

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

GRANDES ALMACENES

CASADO & RUBIO

GUADALAJARA

A B C

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2